

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE BIOSIGNO S.A. CELEBRADA EL 22
DE MARZO DEL 2018.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diez, a las diez horas, en el local social de la Compañía BIOSIGNO S.A., situado en las calles cdla. Las Garzas mz 11 villa 9, se reúnen los SOCIOS señores Ana María Ordoñez Vega, propietaria de 3250 acciones equivalente al 32,5%, El señor José Rafael Ordoñez Vega propietario de 3250 acciones equivalente al 32,5% , la señora María del Carmen propietaria de 3500 acciones equivalente al 35% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a 10000 dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- El Gerente de la Junta la señora María José Ordoñez Vega, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente y Presidente

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2017

Solicita la palabra la Señora María José Ordoñez Vega en su calidad de Gerente de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra al Gerente General quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía BIOSIGNO S.A.. No ha experimentado afectaciones a su patrimonio. Durante el año 2016 la compañía no ha obtenido movimientos. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía BIOSIGNO S.A.:

1. Se aprobó el informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.

Sin más asuntos que tratar, el Gerente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de socios se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía BIOSIGNO S.A, siendo las 12H30.



INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas

Cúpleme presentar a ustedes el siguiente informe de labores, el cual comprende además de una precisión del marco de actuación empresarial en el que nos hemos desenvuelto, una breve descripción de las principales actividades realizadas por la compañía ECUALIMPIA ENVIRONMENTAL SYSTEM S.A a mi cargo en el transcurso del ejercicio económico del año 2011.

Como es de conocimiento de ustedes, señores accionistas la empresa ha cumplido con las expectativa de los accionistas y esperando superarla el próximo año.

Para el cierre del ejercicio 2011, la empresa no ha tenido los movimientos .

De este modo señores accionistas, sentimos no haber cumplido con sus expectativas y esperamos poder hacerlo el próximo año.

Reiterando mi compromiso de lealtad y trabajo hacia la compañía, me suscribo.

Muy Atentamente,


GERENTE

